

**ACTUALIZACIÓN DEL RECuento
ESTADÍSTICO DE LAS ACTIVIDADES
TERRORISTAS DE ETA Y DE LA
POLÍTICA ANTITERRORISTA
EDICIÓN DE ENERO DE 2010**

MIKEL BUESA

Documento de trabajo Nº 74, 2010



IAIF
INSTITUTO DE ANÁLISIS INDUSTRIAL Y FINANCIERO

Edita: Instituto de Análisis Industrial y Financiero. Universidad Complutense de Madrid
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Campus de Somosaguas. 28223 Madrid.
Fax: 91 3942457
Tel: 91 3942456
Director: Joost Heijs
e-mail: joost@ccee.ucm.es
<https://www.ucm.es/iaif/instituto-universitario>

Este documento puede ser recuperado a través de INTERNET en las siguientes direcciones
This file is available via the INTERNET at the following addresses

www.ucm.es/iaif/actividad

ACTUALIZACIÓN DEL RECuento ESTADÍSTICO DE LAS ACTIVIDADES TERRORISTAS DE ETA Y DE LA POLÍTICA ANTITERRORISTA EDICIÓN DE ENERO DE 2010

MIKEL BUESA

Instituto de Análisis Industrial y Financiero

Universidad Complutense Madrid

RESUMEN

En este trabajo se efectúa un recuento estadístico de las actividades terroristas de ETA desde 2006. Por una parte, se toman en consideración los atentados terroristas, las acciones de terrorismo callejero y la extorsión a los empresarios del País Vasco y Navarra. Por otra, se contabilizan las detenciones de militantes y colaboradores de ETA, así como de los implicados en el terrorismo callejero. También se realiza una exhaustiva anotación de las víctimas del terrorismo —muertos, heridos y secuestrados— y una evaluación del coste de los daños causados por el terrorismo.

PALABRAS CLAVE

Terrorismo, ETA, Estadísticas, Atentados, Terrorismo callejero, Extorsión, Detenciones, Víctimas, Costes del terrorismo.

ABSTRACT

In this work there make a statistical inventory of ETA'S terrorist activities from 2006. On one hand, there take in consideration the terrorist attacks, the actions of Street terrorism and the extortion to the businessmen of the Basque Country and Navarre. For other one, there are assessed the detentions of militants and collaborators of ETA, as well as of the implied ones in the street terrorism. Also an exhaustive annotation of the victims of the terrorism is realized —dead men, injured men and kidnapped— and an evaluation of the cost of the damages caused by the terrorism.

KEY WORDS

Terrorism, ETA, Statistics, Attempts, Street terrorism, Extortion, Detentions, Victims, Costs of the terrorism.

1. INTRODUCCIÓN.

El objeto de este documento es la actualización a diciembre de 2009 de las series estadísticas que publiqué en *Recuento estadístico de las actividades terroristas de ETA y de la política antiterrorista*, en septiembre de dicho año. Dicha actualización se ha realizado mediante el empleo de la misma metodología y a partir del mismo tipo de fuentes que las utilizadas en dicha publicación, por lo que no es necesario ahora extenderse acerca de los pormenores correspondientes.

Las series han sido extendidas hasta completar el año 2009 y, en algunos casos, como los referidos a la evaluación de los daños materiales de ciertos atentados terroristas o a la determinación del número de sus damnificados, se han efectuado algunas modificaciones de los datos ya publicados al disponerse de nuevas fuentes, en concreto del Consorcio de Compensación de Seguros¹, que permiten una mejor valoración.

En las páginas que siguen se presentan los datos siguiendo el mismo orden que se utilizó en el documento de referencia. Con respecto a ellos se efectúan algunos comentarios que complementan el análisis que se realizó en dicho texto, por lo que, en lo fundamental, esos comentarios aluden al último cuatrimestre de 2009 cuyos datos se presentan ahora por primera vez.

2. RESULTADOS.

2.1. Atentados terroristas.

Por lo que se refiere a la realización de atentados terroristas, no se han producido modificaciones con respecto a lo señalado en el documento que aquí se actualiza, pues ETA no ha cometido ningún atentado nuevo desde agosto de 2009 (Cuadro 1, Gráfico 1 y Apéndice 1). La relativamente pequeña escalada de acciones violentas que arrancó con el tercer trimestre de ese año quedó completamente paralizada a partir de septiembre. El aparentemente sorpresivo cese de los atentados terroristas parece responder a dos tipos de motivaciones:

- En primer lugar, a la debilidad logística de la organización terrorista, pues, como fruto de la continua detención de sus militantes, parece que cuenta con un recortado número de miembros entrenados para cometerlos; y, además, las dificultades financieras que ha supuesto para la banda el cambio en el Gobierno Vasco —al reducirse o desaparecer las subvenciones que lograba captar a través de sus organizaciones civiles—, así como la paralización de las acciones de extorsión —a lo que se hará referencia más adelante—, han hecho que la disponibilidad de recursos materiales se haya reducido.
- Y, en segundo término, a razones de carácter político. El fracaso de la negociación con el Gobierno de Rodríguez Zapatero durante la anterior legislatura y el giro de la política antiterrorista de éste, han hecho que, a la debilidad logística, se añada el cuestionamiento de la continuidad de la violencia dentro del entramado

¹ Véase: Fernando Delgado (2009): “El terrorismo le ha costado 549 millones al Consorcio de Seguros desde 1972”, *Fundación*, nº 28, Octubre.

organizativo que lidera ETA. En los últimos meses parece haberse realizado un debate interno en todos los niveles organizativos que se ha visto facilitado por la momentánea paralización de los atentados.

No obstante lo anterior, el cuadro 1 refleja algunas correcciones en cuanto a la evaluación de los daños materiales de los atentados cometidos en 2009 y la cuantificación del número de damnificados por éstos, pues se ha dispuesto de nuevos datos que precisan mejor la correspondiente información. En el conjunto del año las cifras reflejan unos niveles de victimación inferiores a los de 2008, que, en lo que atañe a los damnificados y los daños materiales, son prácticamente equivalentes a la mitad de los de esa fecha.

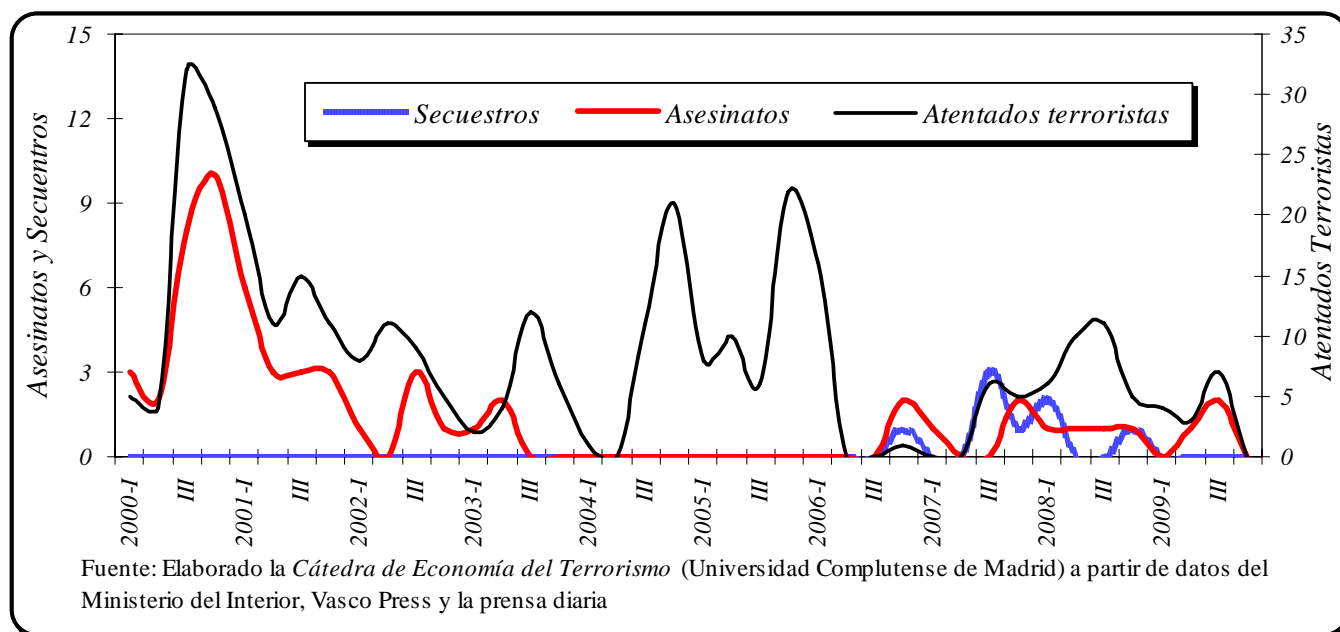
Cuadro 1. Atentados de ETA, 2006-2009

Años	Nº de atentados	Víctimas				Daños materiales (miles de €)
		M	H	S	D	
2006	1	2	11	1	2.037	55.370
2007	11	2	8	4	290	1.658
2008	31	4	74	3	2.059	32.168
2009	14	3	70	–	1.077	17.344

Fuente: Elaboración de la *Cátedra de Economía del Terrorismo* (Universidad Complutense de Madrid) a partir de fuentes periodísticas, del Consorcio de Compensación de Seguros y de las Respuestas del Gobierno a varias preguntas parlamentarias (Boletín Oficial de las Cortes).

M: Muertes. H: Heridos. S: Secuestrados. D: Damnificados por daños materiales.

Gráfico 1: Atentados terroristas, asesinatos y secuestros de ETA, 2000–2009 (Serie trimestral)



2.2. Terrorismo callejero.

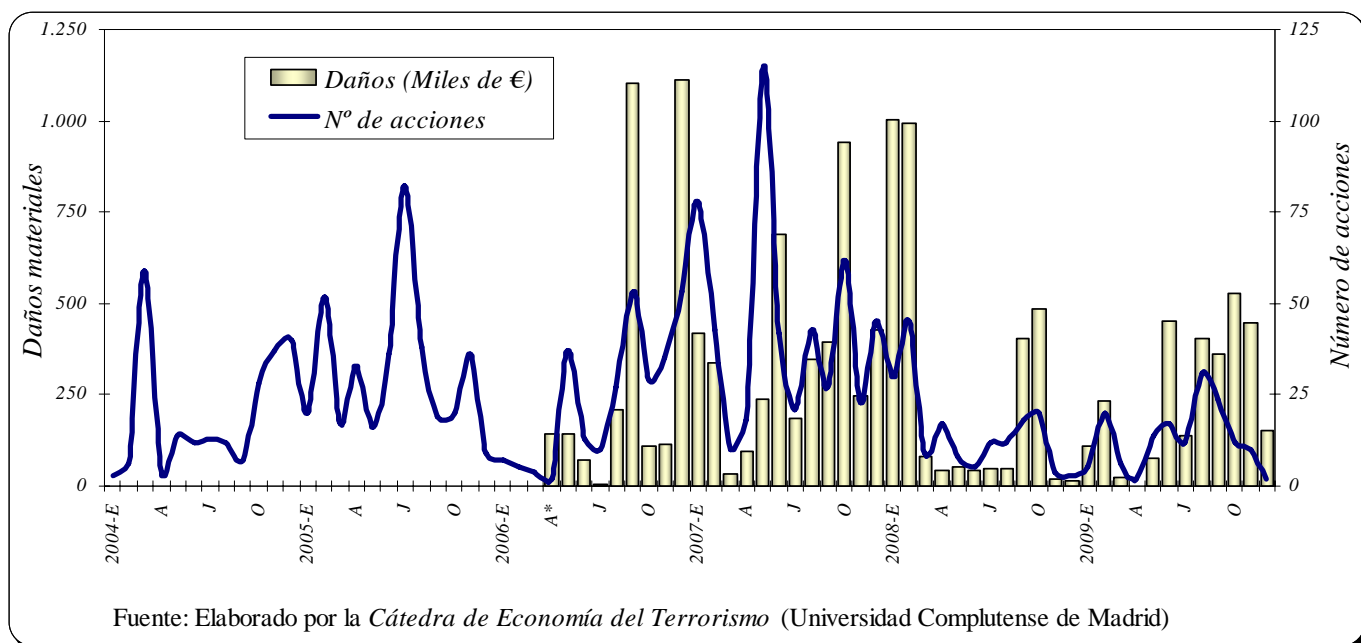
En 2009 el terrorismo callejero experimentó también un retroceso con respecto a las cifras del año precedente (Gráfico 2 y Apéndice 2). En efecto, con un total de 155

acciones, la cifra de 2009 resultó ser un 15 por 100 inferior a la de 2008. A su vez, el número de heridos —15, según nuestra contabilización— descendió en un 46 por 100; y los daños ocasionados en esas acciones terroristas —valorados en 2,6 millones de €— cayeron en un 18 por 100.

Los objetivos que persiguen esas acciones siguen siendo, preferentemente, los de carácter económico que se plasman en los ataques a instalaciones empresariales. Asimismo son relevantes las acciones de intimidación de los cargos públicos o los partidos políticos, tanto constitucionalistas como nacionalistas moderados. Y, finalmente, en 2009 han adquirido una dimensión relativa muy importante los desórdenes públicos a través de los cuales se pretende la visibilidad política de ETA, categoría ésta que se recoge en el grupo residual de «otros objetivos».

En cuanto a la dinámica temporal del terrorismo callejero, el gráfico 2 revela un perfil próximo al que se ha apuntado para los atentados, de manera que a la escalada de ataques que se produjo durante el final de la primavera y el verano, siguió una fase de decaimiento a partir de septiembre que culminó cuatro meses más tarde con un nivel casi nulo, pues en diciembre sólo se contabilizaron dos acciones. Aún así, sin embargo, el perfil de la serie de daños materiales muestra un nivel relativamente alto desde mayo hasta noviembre, lo que se explica por la relativa estabilidad en el número de los ataques que han experimentado las instalaciones y bienes pertenecientes a empresas privadas y públicas.

Gráfico 2: Acciones de terrorismo callejero, 2004–2009
(Serie mensual)



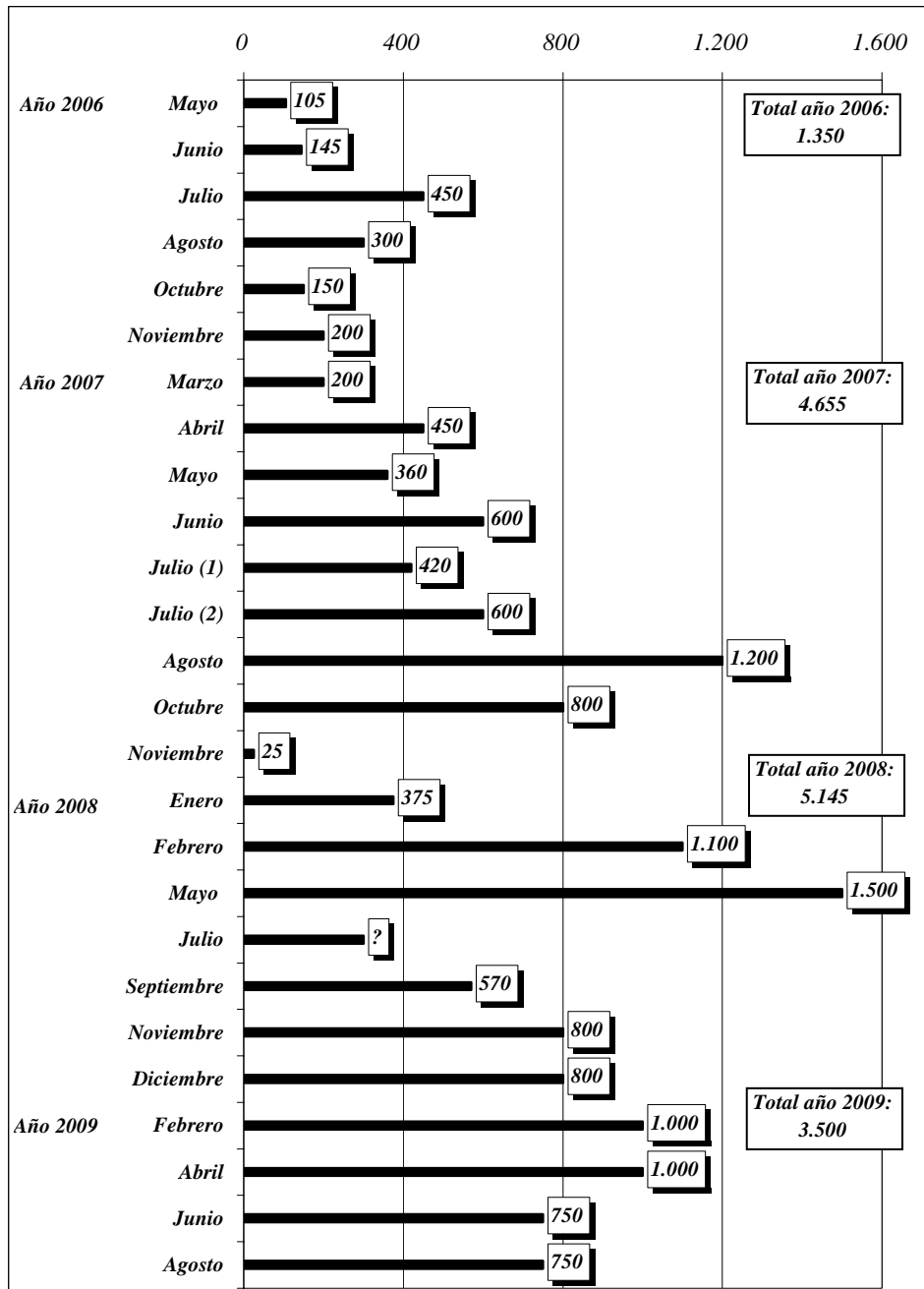
2.3. La extorsión terrorista.

Con respecto a la extorsión terrorista, la información de que se dispone no añade nada a la que ya se publicó en el documento que aquí se actualiza (Gráfico 3), de

manera que no se han denunciado en los medios de comunicación nuevas campañas orientadas a los empresarios entre los meses de septiembre y diciembre de 2009. Tal vez ello responda a que las dificultades logísticas por las que atraviesa ETA le han impedido dar continuidad a la extorsión, aunque es pronto para confirmar esta hipótesis.

Gráfico 3
Oleadas de cartas de extorsión de ETA a los empresarios vascos y navarros

Recaudación potencial estimada en miles de €



Fuente: *Cátedra de Economía del Terrorismo* (Universidad Complutense de Madrid).

2.4. Política antiterrorista.

La lucha contra ETA se ha mantenido sin cambios en cuanto a sus planteamientos durante los últimos meses del año 2009, de manera que, incluso, en el último trimestre se ha producido un repunte de las detenciones de miembros de la banda terrorista, tanto en España como en el extranjero, así como de las extradiciones y entregas temporales (Gráfico 4 y Apéndice 3).

También las detenciones relacionadas con el terrorismo callejero experimentaron un incremento en los últimos meses del año 2009, principalmente en septiembre y noviembre. En el primero de esos meses, ello se debió a la culminación del ciclo alcista veraniego debido a la estrecha relación que se observa entre la realización de los ataques y las detenciones. Y, en noviembre —el mes con el mayor número de detenciones de toda la serie de datos elaborada por la Cátedra de Economía del Terrorismo—, la explicación alude a la detención de más de una treintena de dirigentes y militantes de Segi dentro de una operación policial de gran envergadura coordinada desde la Audiencia Nacional (Gráfico 5 y Apéndice 3).

Con respecto a estas series de datos acerca de las detenciones de miembros de ETA o de personas implicadas en el terrorismo callejero, una vez más se ha de anotar aquí la discrepancia que existe entre nuestros datos y los que publica el Ministerio del Interior, tal como se muestra en el gráfico 6. Concretamente, una vez que se han dispuesto de los datos completos para el año 2009, se aprecia un importante distanciamiento en todas las series, lo que responde a distintas motivaciones:

- En primer lugar, la discrepancia en las series sobre detenciones de etarras en España —que sólo es apreciable en 2009— encuentra su explicación en el hecho de

Gráfico 4: Lucha antiterrorista: detención de militantes y colaboradores de ETA (Serie trimestral de detenciones en España y en otros países, y de extradiciones y entregas temporales)

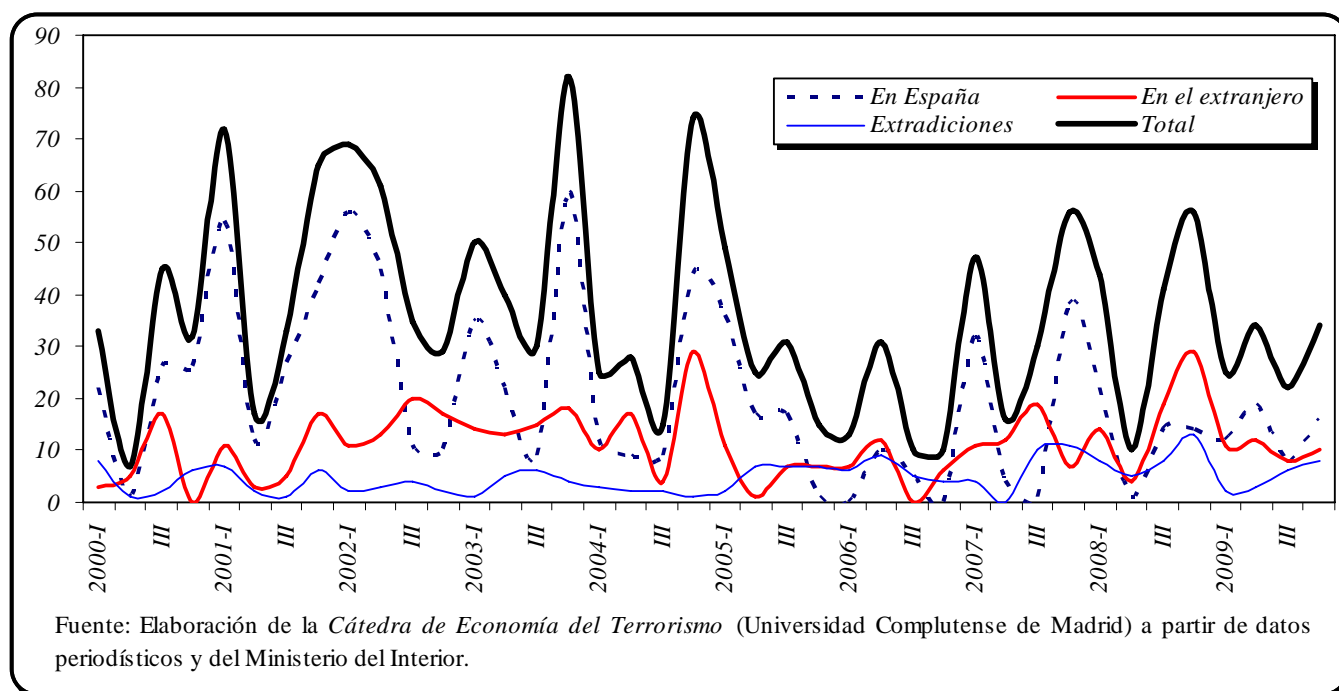


Gráfico 5: Lucha antiterrorista: detención de implicados en el terrorismo callejero
(Serie trimestral de detenciones por la Ertzaintza, Policía Nacional y Guardia Civil)

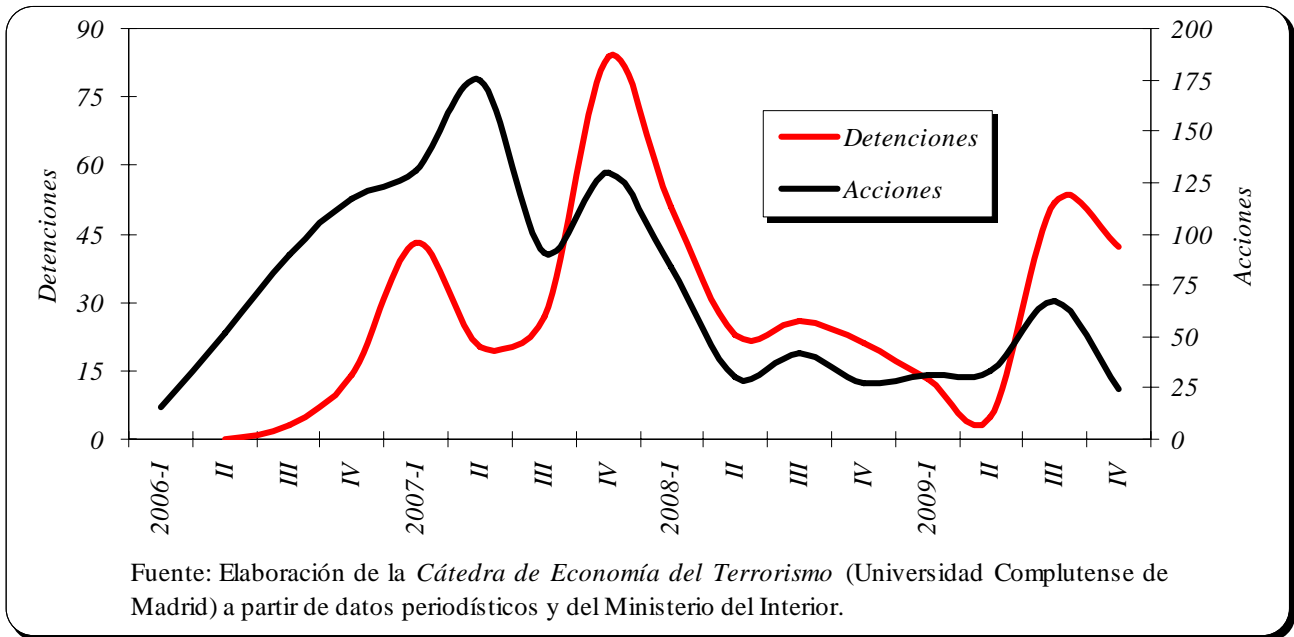
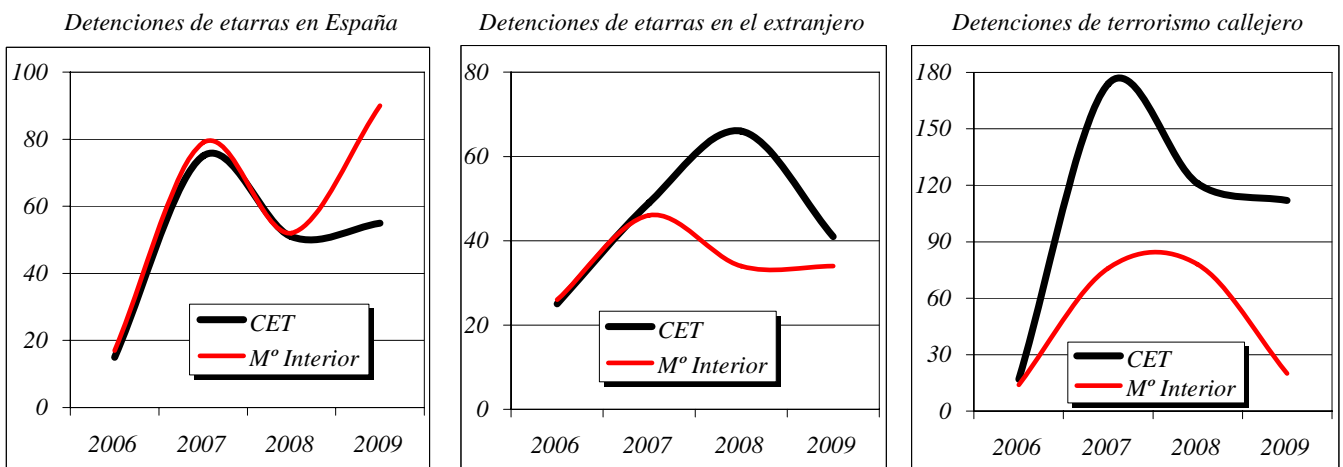


Gráfico 6: Detenciones de terroristas de ETA y de implicados en el terrorismo callejero
(Series anuales de la CET y el Ministerio del Interior)



Fuente: Elaboración propia.

que el Ministerio del Interior atribuye a esta categoría las últimas detenciones de miembros de Segi, en tanto que nosotros las hemos contabilizado en la serie referida al terrorismo callejero.

- Lo anterior también afecta a la diferencia entre nuestros datos y los de Interior sobre las detenciones de implicados en el terrorismo callejero, aunque, en este caso, también influyen otros elementos como son que dicho Ministerio no toma en consideración la actuación de la Ertzaintza, por una parte, y que no tiene en cuenta los detenidos en manifestaciones no autorizadas que convocan las organizaciones del entorno etarra, por otra.

- Y, finalmente, los datos sobre las detenciones de etarras en el extranjero son sistemáticamente subvalorados por el Ministerio del Interior al no tener en cuenta éste las detenciones de súbditos franceses vinculados con ETA.

APÉNDICES

I. ATENTADOS TERRORISTAS

Víctimas y daños materiales en atentados de ETA cometidos después del «alto el fuego»

Atentado	Víctimas				Daños materiales	
	M	H	S	D	Descripción	Valoración*
1. Barajas T-4 (Madrid) [30/12/2006]	2	11	1	2.037	Dstrucción completa del módulo D del aparcamiento y daños en el edificio de la terminal Daños en 2.037 vehículos <i>Total</i>	31.000 ^a 14.335 ^b 931 ^c 9.073 ^d 55.370
2. Tour de Francia (Navarra) [25/07/2007]	–	–	–	–	Daños menores en el borde de la carretera	–
3. Durango (Vizcaya) [25/08/2007]	–	2	3	169	Daños severos en la Casa Cuartel de la Guardia Civil y en vehículos policiales Daños en viviendas y vehículos <i>Total</i>	300 ^e 120 ^f 405 825
4. Las Cuevas de Vinromá (Castellón) [25/08/2007]	–	–	–	–	Daños menores en los alrededores del lugar del atentado	–
5. Fuenmayor (La Rioja) [2/09/2007]	–	–	–	–	Daños menores en un talud próximo a la carretera	–
6. Logroño (La Rioja) [8/09/2007]	–	–	–	–	Atentado frustrado sin daños	–
7. Zarautz (Guipúzcoa) [25/09/2007]	–	–	–	44	Daños importantes en los locales de la comisaría de la Ertzaintza y de menor entidad en unas veinte viviendas, vehículos y autocaravanas	99
8. Bilbao (Vizcaya) [9/10/2007]	–	4	–	9	Tres vehículos calcinados por efecto de la explosión, así como varios contenedores de residuos.	27
9. Getxo (Vizcaya) [11/11/2007]	–	2	–	–	Sin daños materiales	–
10. Capbreton (Francia) [1/12/2007]	2	–	1	–	Sin daños materiales	–
11. Sestao (Vizcaya) [16/12/2007]	–	–	–	34	Daños severos en el edificio del juzgado de paz Roturas de cristales, ventanales y otros daños en tres locales comerciales y 28 viviendas. <i>Total</i>	43 ^h 56 99
12. Balmaseda (Vizcaya) [24/12/2007]	–	–	–	34	Daños en la parte trasera de la sede del PSOE y en 15 viviendas	608
13. Vergara (Guipúzcoa) [8/02/2008]	–	–	–	38	Daños en el edificio de los juzgados, en comercios y en vehículos	179 ⁱ
14. Bilbao (Vizcaya) [23/02/2008]	–	–	–	3	Daños en las instalaciones del repetidor de TV de Arnotegi y en otros elementos	398
15. Derio (Vizcaya) [29/02/2008]	–	–	–	21	Daños en la sede del PSE y varias viviendas colindantes	72

*Víctimas y daños materiales en atentados de ETA cometidos después del «alto el fuego»
(Continuación)*

<i>Atentado</i>	<i>Víctimas</i>				<i>Daños materiales</i>	
	<i>M</i>	<i>H</i>	<i>S</i>	<i>D</i>	<i>Descripción</i>	<i>Valoración*</i>
16. Mondragón (Guipúzcoa) [7/03/2008]	1	–	–	–	Sin daños materiales	–
17. Calahorra (La Rioja) [22/03/2008]	–	15	2	711	Ruina del edificio de la Casa Cuartel de la Guardia Civil, daños en 350 viviendas, 100 locales comerciales y 51 vehículos	5.300 ^j 144 ^k
					<i>Total</i>	2.802
18. Azpeitia (Guipúzcoa) [30/03/2008]	–	–	–	–	Daños menores en un repetidor de TV	–
19. Lapoblación (Navarra) [12/04/2008]	–	–	–	–	Daños menores en una subestación de telefonía	–
20. Bilbao (Vizcaya) [17/04/2008]	–	7	–	118	Daños en la sede del PSE del barrio de La Peña, en varias viviendas, locales y vehículos, y en una conducción de agua	245
21. Elgoibar (Guipúzcoa) [20/04/2008]	–	–	–	48	Daños en la sede del PSE, en las viviendas colindantes y en ocho vehículos	86
22. Arrigorriaga (Vizcaya) [30/04/2008]	–	–	–	4	Daños materiales en una sede del Ministerio de Trabajo	2
23. San Sebastián (Guipúzcoa) [1/05/2008]	–	–	–	3	Daños materiales en la sede del Instituto Vasco de Seguridad Laboral	9
24. Hernani (Guipúzcoa) [12/05/2008]	–	–	–	–	Daños en dos excavadoras de la empresa Amenábar en las obras del AVE	85
25. Legutiano (Álava) [14/05/2008]	1	4	–	70	Destrucción de la Casa Cuartel de la Guardia Civil y daños en viviendas colindantes	4.354 ^l
26. Guecho (Vizcaya) [19/05/2008]	–	–	–	120	Daños severos en el Club Marítimo, en 62 viviendas y tres locales comerciales colindantes	4.400
27. Zarautz (Guipúzcoa) [1/06/2008]	–	3	–	33	Daños en la fachada de la empresa Construcciones Amenabar y en viviendas colindantes	200
28. Zamudio (Vizcaya) [8/06/2008]	–	–	–	7	Daños en los talleres de impresión de El Correo	496
29. Barundia (Álava) [4/07/2008]	–	–	–	–	Daños en un repetidor de telecomunicaciones del Gobierno Vasco	n.d
30. Laredo (Cantabria) [20/07/2008]	–	–	–	2	Daños menores en el Pasero Marítimo y en una caseta de la Cruz Roja	n.d
31. Noja (Cantabria) [20/07/2008]	–	2	–	–	Daños menores en el campo de golf y en la playa de Ris	–
32. Orío (Guipúzcoa) [28/07/2008]	–	–	–	1	Daños materiales en las casetas de obras de la A-8 y en dos vehículos todo terreno y dos furgonetas	74
33. Torremolinos (Málaga) [29/07/2008]	–	–	–	–	Daños menores en la playa de la Carihuela	–

*Víctimas y daños materiales en atentados de ETA cometidos después del «alto el fuego»
(Continuación)*

<i>Atentado</i>	<i>Víctimas</i>				<i>Daños materiales</i>	
	<i>M</i>	<i>H</i>	<i>S</i>	<i>D</i>	<i>Descripción</i>	<i>Valoración*</i>
34. Guadalmar (Málaga) [17/08/2008]	-	-	-	-	Daños menores en la playa	-
35. Benalmádena (Málaga) [17/08/2008]	-	-	-	7	Daños en el puerto deportivo	41
36. Vitoria (Álava) [20/09/2008]	-	-	-	-	Importantes daños en la sede de Caja Vital en Salburúa	6.500 ^m
37. Ondarroa (Vizcaya) [21/09/2008]	-	7	-	350	Importantes daños en una comisaría de la Ertzaintza, dos centros escolares, un polideportivo y numerosas viviendas	4.600 ⁿ
38. Santoña (Cantabria) [22/09/2008]	1	4	-	211	Daños en el Patronato Militar Virgen del Puerto, 180 viviendas, 20 locales comerciales y 10 vehículos	840
39. Tolosa (Guipúzcoa) [4/10/2008]	-	-	-	50	Daños en la sede de los juzgados, el ambulatorio, 20 vehículos y varias viviendas y locales comerciales	385 ^p
40. Pamplona (Navarra) [30/10/2008]	-	31	-	112	Daños en el edificio Central de la Universidad de Navarra y en 100 vehículos	2.400
41. Bilbao (Vizcaya) [21/11/2008]	-	-	-	-	Daños en el repetidor de TV del monte Arnotegi	n.d
42. Azpeitia (Guipúzcoa) [3/12/2008]	1	-	-	-	Sin daños materiales	-
43. Bilbao (Vizcaya) [31/12/2008]	-	1	1	150	Importantes daños en el edificio sede de EiTb, El Mundo, Deia, Antena 3 y otras empresas, así como en varios vehículos	4.000
44. Hernani (Guipúzcoa) [16/01/2009]	-	-	-	-	Daños en un repetidor de internet	n.d
45. Madrid (Madrid) [9/02/2009]	-	-	-	83	Daños en la sede de Ferrovial Agromán y otras oficinas, así como en 30 vehículos	4.158
46. Lazkao (Guipúzcoa) [23/02/2009]	-	-	-	34	Daños en la sede del PSE y varias viviendas y locales	229
47. Amorebieta (Vizcaya) [26/03/2009]	-	-	-	5	Daños menores en una vivienda	23
48. Castro Urdiales (Cantabria) [6/05/2009]	-	-	-	1	Daños menores en un repetidor de telefonía móvil	95
49. Arrazua-Ubarrunda (Álava) [12/05/2009]	-	-	-	-	Daños menores en un repetidos de telefonía móvil	n.d
50. Arrigorriaga (Vizcaya) [20/06/2009]	1	-	-	10	Daños en vehículos	122

*Víctimas y daños materiales en atentados de ETA cometidos después del «alto el fuego»
(Continuación)*

<i>Atentado</i>	<i>Víctimas</i>				<i>Daños materiales</i>	
	<i>M</i>	<i>H</i>	<i>S</i>	<i>D</i>	<i>Descripción</i>	<i>Valoración*</i>
51. Durango (Vizcaya) [9/07/2009]	-	-	-	41	Daños graves en la sede del PSE y en varias viviendas y vehículos.	199
52. Burgos (Burgos) [29/07/2009]	-	70	-	886	Daños en gran parte del edificio de viviendas de la Casa Cuartel de la Guardia Civil, en viviendas colindantes, locales y vehículos.	12.402 ^p
53. Calviá (Islas Baleares) [30/07/2009]	2	n.d.	-	10	Destrucción de un vehículo de la Guardia Civil y daños menores en edificios colindantes.	85
54. Palma de Mallorca (Islas Baleares) [9/08/2009]	-	-	-	} 7	Daños en el restaurante La Rigoletta	} 31
55. Palma de Mallorca (Islas Baleares) [9/08/2009]	-	-	-		Daños en el restaurante Enco	
56. Palma de Mallorca (Islas Baleares) [9/08/2009]	-	-	-		Daños en el Bar Nica	
57. Palma de Mallorca (Islas Baleares) [9/08/2009]	-	-	-		Daños en las galerías comerciales de la Plaza Mayor	
Total víctimas... Año 2006	2	11	1	2.037	Total daños materiales... Año 2006 (1 atentado)	55.370
Año 2007	2	8	4	290	Año 2007 (11 atentados)	1.658
Año 2008	4	74	3	2.059	Año 2008 (31 atentados)	32.168
Año 2009	3	70	-	1.077	Año 2009 (7 atentados)	17.344

Fuente: Elaboración de la *Cátedra de Economía del Terrorismo* (Universidad Complutense de Madrid) a partir de fuentes periodísticas, del Consorcio de Compensación de Seguros y de las Respuestas del Gobierno a varias preguntas parlamentarias (Boletín Oficial de las Cortes).

M: Muertes. *H*: Heridos. *S*: Secuestrados. *D*: Damnificados por daños materiales.

* En miles de €

^a De ellos, 24.500 corresponden a la reconstrucción del módulo de aparcamiento y 6.500 al coste del desescombro de dicho módulo y la reparación del edificio de la terminal. ^b Cifra correspondiente a 1.160 vehículos asegurados a todo riesgo o con seguro de lunas. ^c Indemnización pagada por el Ministerio del Interior por 90 solicitudes de daños en vehículos. ^d Estimación propia de los daños en 877 vehículos no asegurados a todo riesgo. ^e Daños en las edificaciones. ^f Estimación propia de daños en vehículos policiales. ^h Daños en el juzgado de paz valorados por la Consejería de Justicia en 43.000 € ⁱ Excluido el edificio de los juzgados para cuyos daños se carece de datos. ^j Daños cubiertos por el Consorcio de Compensación de Seguros. No incluye el edificio arruinado de la Guardia Civil. ^k Ayudas extraordinarias aprobadas por el Ministerio del Interior. ^l Estimación del coste de reconstrucción de la Casa Cuartel en 4.000.000 € Se incluyen, además 120.000 € concedidos por el Ministerio del Interior a los 18 Guardias Civiles que sufrieron daños materiales, y otros 234.000 € asignados por el Consorcio de Compensación de Seguros ^m Daños estimados por la entidad financiera. ⁿ Daños estimados por las Consejerías de Interior y Educación y por el Consorcio de Compensación de Seguros. ^p Estimación basada en las valoraciones de otros atentados similares.

2. ACCIONES DE TERRORISMO CALLEJERO

Acciones de terrorismo callejero

Fechas	Objetivos								Total	Heridos	Daños materiales (Miles de €)
	A	B	C	D	E	F	G	H			
2006- E									7		
F									5		
M									4		
A	1	-	-	1	-	-	-	-	2	4	142,0
M	3	16	-	5	5	3	1	4	37		143,0
J		3	-	6		1	2	1	13		70,0
J	3	3	-	-	-	-	2	2	10		5,0
A	4	-	-	5	-	1	4	13	27		207,0
S	1	2	-	22	2	-	16	10	53		1.101,0
O	1	4	-	11	-	-	13	-	29	5	110,9
N	1	19	-	7	1	-	3	4	35		113,3
D	3	4	-	33	-	-	6	7	53		1.110,6
Total*	17	51	0	90	8	5	47	41	275	9	3.002,8
2007- E	1	12	-	29	-	1	17	18	78	1	418,6
F	2	9	-	18	-	-	7	7	43	17	339,4
M	1	1	-	6	1	-	1	-	10		34,1
A	1	2	-	8	-	-	6	1	18		97,0
M	17	30	25	16	-	2	16	9	115	6	154,5
J	2	6	-	11	-	18	4	1	42		687,8
J	2	2	-	7	-	2	4	4	21		184,2
A	2	8	-	21	-	1	4	7	43	3	346,3
S	2	2	-	15	-	-	4	4	27	8	395,9
O	4	4	-	36	-	2	10	6	62	2	942,9
N	1	2	-	9	-	-	7	4	23	1	247,3
D	5	8	-	21	-	-	10	1	45	1	426,8
Total	40	86	25	197	1	26	90	62	527	39	4.274,8
2008-E	3	13	-	7	-	-	5	2	30	5	1.001,7
F	1	8	-	21	-	2	8	5	45	5	992,2
M	2	3	-	1	-	1	1	1	9		82,2
A	3	2	-	8	-	-	1	3	17	10	41,3
M	1	1	-	6	-	-	-	-	8		51,9
J	-	1	-	4	-	-	-	-	5		43,0
J	3	2	-	3	-	-	2	2	12		49,5
A	2	4	-	3	-	-	3	-	12		46,3
S	4	2	-	7	-	-	3	2	18	8	403,4
O	1	6	-	11	-	-	-	2	20		482,6
N	-	2	-	-	-	-	1	1	4		17,6
D	-	2	-	-	-	-	1	-	3		15,2
Total	20	46	-	71	-	3	25	18	183	28	3.226,9

(Continúa)

*Acciones de terrorismo callejero
(Continuación)*

<i>Fechas</i>	<i>Objetivos</i>								<i>Total</i>	<i>Heridos</i>	<i>Daños materiales (Miles de €)</i>
	<i>A</i>	<i>B</i>	<i>C</i>	<i>D</i>	<i>E</i>	<i>F</i>	<i>G</i>	<i>H</i>			
2009- E	-	-	-	4	-	-	1	-	5		109,6
F	3	9	-	5	1	-	2	-	20		232,6
M	-	2	-	3	-	-	1	-	6		25,4
A	1	-	-	-	-	-	1	-	2		2,0
M	-	1	-	10	-	-	3	-	14		76,0
J	-	4	-	3	-	-	1	9	17	2	451,5
J	-	-	-	3	1	-	4	4	12		139,1
A	2	1	-	6	-	-	1	21	31	6	402,5
S	1	2	-	3	-	-	9	9	24	7	360,5
O	2	1	-	6	-	-	2	1	12		528,8
N	-	2	-	4	1	-	2	1	10		446,2
D	-	-	-	1	-	-	1	-	2		150,8
Total	9	22	-	48	3	-	28	45	155	15	2.631,6

Fuente: Elaborado por la *Cátedra de Economía del Terrorismo* (Universidad Complutense de Madrid) a partir de fuentes periodísticas.

A: Contra cargos públicos. B: Contra sedes y locales de partidos políticos. C: Contra actos electorales. D: Contra instalaciones empresariales. E: Contra medios de comunicación. F: Contra reuniones de Ayuntamientos. G: Contra instalaciones públicas. H: Contra otros objetivos.

* Los totales parciales no incluyen las acciones del primer trimestre por falta de datos.

3. LUCHA ANTITERRORISTA: DETENCIONES DE MIEMBROS DE ETA Y DE TERRORISTAS CALLEJEROS

*Lucha antiterrorista: detención de militantes y colaboradores de ETA
(Serie trimestral de detenciones en España y en otros países,
y de extradiciones y entregas temporales)*

Trimestres	Detenciones		Extradiciones y entregas temporales	Total
	En España	En el extranjero		
2000-I	22	3	8	33
II	1	5	1	7
III	26	17	2	45
IV	26	0	6	32
2001-I	54	11	7	72
II	12	3	2	17
III	27	5	1	33
IV	42	17	6	65
2002-I	56	11	2	69
II	45	13	3	61
III	11	20	4	35
IV	10	17	2	29
2003-I	35	14	1	50
II	22	13	5	40
III	9	15	6	30
IV	60	18	4	82
2004-I	12	10	3	25
II	9	17	2	28
III	9	4	2	15
IV	44	29	1	74
2005-I	36	11	2	49
II	17	1	7	25
III	17	7	7	31
IV	1	7	7	15
2006-I	0	7	6	13
II	10	12	9	31
III	5	–	5	10
IV	0	6	4	10
2007-I	32	11	4	47
II	4	12	0	16
III	1	19	10	30
IV	38	7	11	56
2008-I	22	14	8	44
II	1	4	5	10
III	14	19	8	41
IV	14	29	13	56
2009-I	12	11	2	25
II	19	12	3	34
III	8	8	6	22
IV	16	10	8	34
Total	799	449	193	1.441

Fuente: Elaboración de la *Cátedra de Economía del Terrorismo* (Universidad Complutense de Madrid) a partir de datos periodísticos y del Ministerio del Interior.

*Lucha antiterrorista: detención de
implicados en el terrorismo
callejero, 2006–2009*

<i>Meses</i>	<i>Nº de detenidos</i>
2006–Mayo	0
Junio	0
Julio	0
Agosto	1
Septiembre	2
Octubre	8
Noviembre	6
Diciembre	0
TOTAL	17
2007–Enero	38
Febrero	5
Marzo	0
Abril	1
Mayo	13
Junio	6
Julio	5
Agosto	5
Septiembre	17
Octubre	27
Noviembre	31
Diciembre	26
TOTAL	174
2008–Enero	12
Febrero	38
Marzo	1
Abril	17
Mayo	5
Junio	1
Julio	11
Agosto	5
Septiembre	10
Octubre	15
Noviembre	6
Diciembre	0
TOTAL	121
2009–Enero	0
Febrero	5
Marzo	8
Abril	1
Mayo	2
Junio	2
Julio	13
Agosto	17
Septiembre	22
Octubre	3
Noviembre	37
Diciembre	2
TOTAL	112

Fuente: Elaboración de la *Cátedra de Economía del Terrorismo* (Universidad Complutense de Madrid) a partir de datos periodísticos.

ÚLTIMOS TÍTULOS PUBLICADOS

- 66.- *How do foreign firms participate in institutional industry creation when markets are contested?: The case of the Spanish temporary staffing sector.* Pakcheun Cheng (2008).
- 67.- *La cooperación tecnológica en el programa marco de I+D de la Unión Europea: Evidencia empírica para el caso de la empresa española.* Ascensión Barajas, Joost Heijs y Elena Huergo (2008).
- 68.- *Economía del Terrorismo: Teoría y Aplicaciones.* Mikel Buesa, Aurelia Valiño, Thomas Baumert y Joost Heijs (2008).
- 69.- *Recuento estadístico de las actividades terroristas de ETA y de la política antiterrorista.* Mikel Buesa (2009).
- 70.- *Theoretical concept and critical success factors of science – industry relationships.* Joost Heijs (2009).
- 71.- *El impacto de las ventajas fiscales para la I+D e innovación.* Patricia Valadez, Joost Heijs y Mikel Buesa (2009):
- 72.- *El coste económico de la violencia terrorista..* Mikel Buesa (2009).
- 73.- *El sistema neerlandés de innovación.* Joost Heijs y Javier Saiz Briones (2009).
- 74.- *Actualización del recuento estadístico de las actividades terroristas de ETA y de la política antiterrorista.* Mikel Buesa (2010).
- 75.- *Actividades terroristas de ETA y de la política antiterrorista en el primer semestre de 2010.* Mikel Buesa (2010).
- 76.- *Relaciones industria - ciencia: Importancia, conceptos básicos y factores de éxito.* Joost Heijs y Leticia Jiménez (2010);
- 77.- *An inventory of obstacles, challenges, weaknesses of the innovation system and of the objectives and trends of R&D and innovation policies in selected European countries.* Joost Heijs (2010).
- 78.- *¿Reinsertar a los presos de ETA? Una crítica de la política penitenciaria española.* Mikel Buesa (2010).
- 79.- *Actividades terroristas de ETA y la política antiterrorista en el segundo semestre de 2010.* Mikel Buesa (2011).
- 80.- *La capacidad innovadora como determinante del aprendizaje.* Joost Heijs (2011).
- 81.- *Dismantling terrorist's economics – the case of ETA.* Mikel Buesa y Thomas Baumert (2012)

82.- *Actividades terroristas de ETA y de la política antiterrorista en el año 2011*. Mikel Buesa (2012).

83.- *Los presos de ETA y el juego de la gallina*. Cátedra de Economía del Terrorismo (2012).

84.- *Calidad de las universidades: un índice sintético*. Mikel Buesa, Joost Heijs y Raquel Velez (2012).

85.- *Terrorism as a strategic challenge for business: Crisis management in the German rail travel industry*. Cátedra de Economía del Terrorismo. Sabine Tomasco & Thomas Baumert (2012).

86.- *Impacto de la innovación sobre el empleo y el mercado laboral: efectos cualitativos y cuantitativos*. Joost Heijs (2012)

87.- *ETA: Estadística de actividades terroristas - Edición 2012*. Cátedra de Economía del Terrorismo. Mikel Buesa (2013).

88.-: *The impact of terrorism on stock markets: The boston bombing experience in comparison with previous terrorist events*. Cátedra de Economía del Terrorismo. Thomas Baumert, Mikel Buesa, Timothy Lynch (2013).

89.- *Nota de prensa*. Cátedra de Economía del Terrorismo, 2013.

90.- *Eficiencia de los sistemas regionales de innovación en la Unión Europea*. Mikel Buesa, Joost Heijs, Thomas Baumert, María Álvarez, Omar Kahwash (2013).

91.- *Resistencia Gallega: Una organización terrorista emergente*. Cátedra de Economía del Terrorismo. Mikel Buesa (2013).

92.- *¿Cómo se relacionan la paz y la seguridad con la crisis económica?* Cátedra de Economía del Terrorismo. Aurelia Valiño (2013).

93.- *Calidad universitaria, un ranking por áreas de conocimiento*. Raquel Velez Pascual M^a Covadonga de la Iglesia Villasol (2013).

Normas de edición para el envío de trabajos:

Texto: Word para Windows

Tipo de letra del texto: Times New Roman 12 Normal

Espaciado interlineal: Sencillo

Tipo de letra de las notas de pie de página: Times New Roman 10 Normal

Numeración de páginas: Inferior centro

Cuadros y gráficos a gusto del autor indicando programas utilizados

En la página 1, dentro de un recuadro sencillo, debe figurar el título (en negrilla y mayúsculas), autor (en negrilla y mayúsculas) e institución a la que pertenece el autor (en letra normal y minúsculas)

En la primera página del trabajo, se deberá incluir un Resumen en español e inglés (15 líneas máximo), acompañado de palabras clave

Los trabajos habrán de ser enviados en papel y en soporte magnético a la dirección del Instituto de Análisis Industrial y Financiero.